DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA
ALCALDÍA MUNICIPAL

FORMATO PARA JUSTIFICAR UNA ADICIÓN

CONTRATO de SUMINISTROS CMC-002-LD-2026 de 16 de Febrero de 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA
CONTRATISTA	YOHN FREDY ARCILA SOTO C.C. 10189904
VALOR INICIAL	$ 49.025.340,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo del contrato se contará a partir de la fecha de inicio de ejecución en la plataforma SECOP II y hasta agotar disponibilidad presupuestal, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, condicionado al previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de las exigencias necesarias para su ejecución.
VALOR DE LA ADICIÓN	$ 24.512.670,00
SUPERVISOR	ALEJANDRO MURCIA FRANCO - DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO LOCATIVO, REQUERIDAS PARA LAS EDIFICACIONES PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURA URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.

El Pasado 16 de febrero de 2026, se dio inicio al contrato de suministro No. CMC-002-LD-2026 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO LOCATIVO, REQUERIDAS PARA LAS EDIFICACIONES PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURA URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS."

La Constitución Política en el artículo 2 establece que "son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación ciudadana y comunitaria, asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

A su vez el Artículo 311 ibidem, determina que al "Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes".

En el marco de las funciones antes descritas, el municipio debe atender las necesidades de mantenimiento de la infraestructura a su cargo, tal y como se detalla a continuación:

MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

El Municipio presta sus servicios a todos los grupos mediante diferentes modalidades en cerca de Dieciocho (18) inmuebles, distribuidos en sedes de la entidad, Centros de Desarrollo Comunitario, Centros de Protección, Hogares de Paso, Comisarías de familia, entre otros. Los cuales se distribuyen en los diferentes sectores del casco urbano y rural así:

1. Palacio Municipal el cual comprende un edificio de tres niveles los cuales abarcan el despacho del Alcalde, La Secretaria de Planeación, La Secretaria General y Administrativa, La Secretaria de Salud, La Secretaria de Hacienda y La Personería Municipal, La División de bienestar social, La Secretaria de Inclusión Social y el Concejo Municipal.

1. Casa de La Cultura, una edificación de 2 pisos que resguarda la División de Cultura con áreas tales como; Salón de

Música, 3 Salones de Baile y el Área Administrativa.

1. El Centro de Convivencia al norte del Municipio, una infraestructura de gran área en un solo nivel, que dentro de sus instalaciones ejercen su labor, La inspección Municipal norte, La División de Participación Ciudadana, La Comisaria de Familia, El Dinamizador de Juventudes, La Biblioteca Pública y Coordinador del Centro de Convivencia, entre otros.

1. La Inspección de Policía Centro, que funciona en una edificación de un nivel, donde se desarrollan las actividades de control y vigilancia sobre las actuaciones del orden público por parte de la ciudadanía y las demás establecidas por la ley.

1. Coliseo Ventura Castillo en donde opera La División de Deportes, el cual cuenta con baterías sanitarias, oficinas, una cancha múltiple, graderías y cubierta.

1. En el Centro Comercial Dorada Plaza distribuidos en el segundo piso funcionan las siguientes divisiones:

a. La División de Tránsito y Transporte
b. La Secretaría de Gobierno
c. La División de Bienestar Social
d. La División de Educación
e. Punto de Atención a Víctimas
f. Punto vive digital.

1. La inspección de policía en el Centro poblado de Guaranicito, que funciona en una edificación de un solo nivel.

1. La inspección de policía en el Centro poblado de Buenavista, que funciona en una edificación de un solo nivel.

1. Estadio municipal Los Alpes

1. COSO Municipal, el cual Consta de:

- Caseta de acceso al predio (COSO y Escombrera)
- 4 estructuras aisladas dentro del predio
- Zona de oficinas, sala de cirugías y procedimientos
- Caballerizas
- Porquerizas
- Caninos.

1. Vivero Municipal, que consta de una edificación de un nivel.
2. Centro de Formación Agrícola, es una edificación de 2 niveles y una terraza, donde funcionarán aulas educativas.

Por otro lado, se brinda apoyo a las diferentes instituciones educativas del área urbana y rural del municipio, estaciones de policía, cuerpos de socorro, con materiales, herramientas y/o equipos, así como de mano de obra para reparaciones locativas menores.

Adicionalmente el municipio también cuenta con más de 10 equipamientos colectivos tales como parques, canchas, gimnasios bio-saludables, entre otros que requieren de constante mantenimiento debido al desgaste natural de los elementos, uso cotidiano, fuerzas de la naturaleza entre otros.

Estos equipamientos institucionales a través de los cuales la entidad ejerce su función y busca el cumplimiento de los fines del estado, requieren de labores de adecuación, reparaciones locativas y mantenimiento a fin de conservarlos en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales,

formales y/o volumétricas; ya que son lugares de gran concurrencia y propensas al desgaste de su infraestructura física en cuanto a paredes, pisos, tejas, baterías sanitarias, instalaciones eléctricas e hidráulicas, espacios lúdico-recreativos, entre otros.

Por esta razón se debe realizar un mantenimiento continuo con el fin de preservar en buen estado la planta física, para contribuir al sostenimiento de un buen ambiente laboral y brindar un servicio de calidad a la comunidad.

En vista de lo anterior se requiere seguir contando con los materiales y elementos necesarios para realizar los trabajos y servicios óptimos, principalmente en reparación o adecuaciones de obras menores, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y telefónicas, pintura y reparaciones menores requeridas por los diferentes equipamientos garantizando así una atención optima y de acuerdo con la normatividad vigente en cuanto a la atención a la atención a la comunidad.

En la actualidad la Alcaldía de La Dorada tiene el contrato CMC-002-LD-2026 que suple las necesidades de elementos para las reparaciones locativas requeridas siendo necesario realizar una solicitud de adición para continuar con tan importante labor en el Municipio de La Dorada – Caldas.

Así las cosas, la Administración Municipal no puede detener el suministro de materiales necesarios para estas intervenciones, razón por la cual adelantará el presente proceso de adición por valor de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($24.512.670) y, el cual tiene por objeto "SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO LOCATIVO, REQUERIDAS PARA LAS EDIFICACIONES PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURA URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS".

ITEM	CODIGO SNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	30111601	cemento gris	cemento gris por 50 kilos tipo Pórtland	bulto	1
2	30111601	cemento blanco	cemento blanco por 40 kilos Cemento Pórtland	bulto	1
3	11111701	arena	Peso especifico 2.60 gm/cm3 Peso unitario 1.649,13 (kg/m3) Peso unitario suelto 1.464,24 (kg/m3) Vacíos 35,82 % Absorción 0,75 % Contenido de materia orgánica 5% Pasa el tamiz 200 16,01 % Modulo de finura 1,79 % Numero de partículas por matiz que componen el agregado fino	m3	1
4	11111611	gravilla		m3	1
5	30131607	ladrillo de arcilla	bloque #5 estándar 12 x 20 x 30	unidad	1
6	30131704	baldosa cerámica para piso .30 X 30 de primera.	baldosa ceramica para piso .30 X 30 de primera.	m2	1
7	23153401	Pegante para baldosa X 25Kg	adhesivo bajo en polvo, cementicio (C), de características básicas (1), que cumple la norma NTC 6050, y se clasifica como C1.	unidad	1
8	30171504	Puerta entamborada en madera con marco 1,90x1,00 metros incluye chapa bola	Tablero melamínico RH o estándar 6 mm, Recubierto canto PVC 8-10-12-15 cm, MDP recubierto PVC de 2-4-6 cm. Calibre 1,5 cm	unidad	1
9	31162402	Cerradura de marca reconocida	cerradura en acero Inoxidable con tornillos, con 2 llaves.	unidad	1
10	39122224	Cerradura con cantonera de marca reconicida	cerradura en acero Inoxidable con tornillos, con cantonera. con 2 llaves.	unidad	1

11	30161503	Panel Yeso interiores 1,22x 2,44 metros (Drywall)	Cumple el desempeño de un panel para muros y cielos. Puede ser instalado como cielo siempre y cuando los accesorios sean instalados a una distancia entrem2 sujetadores no mayor a 24'' (61 cm) O.C. Fácil y rápido de instalar por su bajo peso. Permite un corte y lijado limpio.		1
12	31162011	Puntilla de 1"1/2	Puntilla de 1"1/2 con cabeza en acero	libra	1
13	11121616	Bocel en madera esquinero x 3m	Bocel 20 X 19 mm 3 m Pino	unidad	1
14	11121616	Varillon en madera de 2"x4"x 4m	Varillon en madera de 2"x4"x 4m	unidad	1
15	30181511 30181504 30181601 30181602 30181608 30181610	combo sanitario económico	combo sanitario mas grifería lavamanos mas kit de accesorios 3 piezas	unidad	1
16	20142904	flotador del tanque reserva	cuerpo y tornillos en latón, sello de caucho. Bola plástica y varilla en Latón	unidad	1
17	30181500	griferia sanitaria	griferia sanitaria de 1/2 pulgada (1,27 cm) tipo válvula de salida, conjunto válvula de llenado y descarga. Presiónunidad psi10 psi a 125 psi		1
18	30181500	manguera acople sanitario	acople platico sanitario 55 cm 1/2 x 7/8	unidad	1
19	30181500	mangura acople lavamanos	acople plastico 1/2 x 1/2 40 cm	unidad	1
20	40171617	tubo pvc sanitario 6" X 6 m	tubo pvc sanitario 6" X 6 m	unidad	1
21	40171617	tubo pvc sanitario 4" X 6m	tubo pvc sanitario 4" X 6m	unidad	1
22	40171617	tubo pvc sanitario 2" 6m	tubo pvc sanitario 2" 6m	unidad	1
23	40171617	tubo pvc presión 1/2" 6m	tubo pvc presión 1/2" 6m	unidad	1
24	40171708	tee presión 1/2"	tee presión 1/2"	unidad	1
25	40172906	unión presión 1/2"	unión presión 1/2"	unidad	1
26	40172808	codo presión 1/2"	codo presión 1/2"	unidad	1
27	20142904	tanque pvc 500 litros	tanque almacenamiento de agua en PVC 500 litro con accesorias para instalacion	unidad	1
28	31201514	cinta teflón	cinta teflon de 7m, 0.075 mm, 12%, 0.30 g/cm3 x 1/2 pulg	unidad	1
29	23153401	pegante pvc	pegante pvc en humedo x cuarto	unidad	1
30	23153401	limpiador pvc	limpiador pvc en humedo x cuarto	unidad	1
31	31211502	pintura vinilo tipo 1 colores varios	pintura vinilo tipo 1, resistente al lavado, resistente a hongos, fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola.	Cuñetes	1
32	31211502	pintura vinilo tipo 2 colores varios	pintura vinilo tipo 2, resistente a hongos, fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola.	cuñete	1
33	31211502	pintura base de aceite colores varios	pintura base de aceite, alta adherencia y resistencia lavable	galón	1
34	72152005	Estuco acrilico	estuco acrílico exterior es una masilla plástica 100% acrílica, con máxima resistencia al agua y la intemperie	Cuñetes	1
35	12164900	impermeabilizante	invercryl, polímero en emulsión de ésteres acrílicos y estireno de película flexible, transparente y resistente alunidad Agua		1
36	31211803	Disolvente Thiner	Disolvente incoloro con olor caracteristico, 800 kg/m³; 0,8 g/cm³	Gl	1
37	31211906	rodillo felpa	Rodillo felpa, con unión metálica y mango tubular en plastico de 6,5 pulgadas (16,5 cm largo)	unidad	1

38	31211904	brocha 4"	brocha de 4" con cerdas naturales, mango plástico y una perforación en la punta para su fácil almacenamiento.	unidad	1
39	31211904	brocha 3"	brocha de 3" con cerdas naturales, mango plástico y una perforación en la punta para su fácil almacenamiento.	unidad	1
40	27111909	espatulas metalica	espátula metalica con cabo elaborada en material resistente, flexible y durable	unidad	1
41	23131507	lijas	lija de agua con papel, 23 cm de ancho x 28 cm de alto aproximadamente	pliego	1
42	30151511	teja de fibro cemento N° 8	teja perfil gris #10 305x92cm Área Útil: 2.54m2	unidad	1
43	30151511	teja de fibro cemento N° 6	teja perfil gris #6 183x92cm Área Util:1.48m	unidad	1
44	30102012	lamina metalica flanche	lamina metalica flanche 20 x 240 cm	unidad	1
45	11122004	liston de 2" x 4" x 4mts	liston de madera de 2X4 Pulgadas 4 mts cepillado	unidad	1
46	49151504	amarre para teje fa de fibrocemento	amarre con capuchon plastico para teja de fibrocemento	unidad	1
47	31162011	puntilla de 4" acerada para vareta	puntilla de 4" acerada para vareta	kilo	1
49	46181540	Guantes de Carnaza	Guantes de Carnaza	Par	1
50	46181540	guantes de vaqueta tipo ingeniero	guantes de vaqueta tipo ingeniero	par	1
51	46181537	guantes de polietileno	guantes de polietileno	par	1
52	13111033	acido nitrico	Líquido claro traslúcido ligeramente amarillento, fumante, UMBRAL DE OLOR: 0.75mg/m³, pH: Ca. 0, PUNTO DE FUSIÓN: -41.6°C, PUNTO DE EBULLICIÓN : 83°C, SOLUBILIDAD (EN AGUA, 20°C): Muy soluble	galon	1
53	46181537	guantes de nitrilo de 12"	guantes de nitrilo de 12"	par	1
54	46181537	guantes de caucho para construccion N° 10	guantes de caucho para construccion N° 10	par	1
55	46181808	gafas de proteccion traslucidas	100% policarbonato con protección UV y Antirrayadura	par	1
56	46181808	gafas de seguridad ansi z86	gafas de seguridad ansi z86	unidad	1
57	46181611	Botas Caucho	botas caucho caña alta color negro	par	1
58	46181604	Botas Seguridad	Cuero semigraso calibre 20-22 alta resistencia, Color Negro - Café, Forro Textil, Plantilla Poliuretano, con memoria al pie, Puntera Composite, norma EN 12568, Suela Poliuretano, resistente y de alta desidad, Bullon Piel de cerdo,forro safira y acolchado, Hilos 100% Nylon,multifilamento continuo, Contrafuerte Lámina termoplástica calibre 1,5-2.0, Ojales Plástico de alta resistencia, Numeración tallas 33-45.	par	1
59	27112041	bisturi	bisturí ergonómico 9mm 5 Hojas	unidad	1
60	20141501	Electro Bomba de 1 HP	electro bomba de 1 hp 110/220v	unidad	1
61	27112746	motosierra	motosierra a gasolina espada 75 centimetros	unidad	1
62	27112006	guadañadora	guadañadora a gasolina 1,15 metros	unidad	1
63	27112001	machete	machete con funidada en cuero	unidad	1
64	27112004	pala con cabo	pala redonda con cabo en madera	unidad	1
65	27111605	pica con cabo	pica con cabo en madera	unidad	1
66	26121536	Extensión Electrica encauchetada 3 x 12	Extensión Electrica encauchetada 3 x 12	metro	1
67	40142008	manguera de 1/2	manguera de 1/2, liviana y dócil, resistente a los rayos U.V y la humedad	metro	1

68	23	23181506	hidrolavadora industrial	hidrolavadora industrial 1800 W, alto aprox 87.2, ancho/diámetro aprox 39.6cm, peso aprox 11.8 kg	unidad	1
69	31	31151607	cadena galvanizada de 3/16	cadena galvanizada de 3/16 con protección moderna contra la oxidación	metro	1
70	31	31151607	cadena galvanizada de 1/4	cadena galvanizada de 1/4 con protección moderna contra la oxidación	metro	1
71	31	31151607	cadena galvanizada de 5/16	cadena galvanizada de 5/16 con protección moderna contra la oxidación	metro	1
72	31	31151607	cadena galvanizada de 3/8	cadena galvanizada de 3/8 con protección moderna contra la oxidación	metro	1
73	46	46171501	Candados H 63	candado plano de hierro 3 Llaves 63mm	unidad	1
74	39	39121705	Grapa doble arandela 3/4	grapa doble arandela 3/4" conduitiva doble ala conduit pvc	unidad	1
75	44	44111805	curva 3/4"	curva conduit 3/4" 90° pvc	unidad	1
76	39	39121432	terminal 3/8"	Adaptador Terminal 3/4" Pvc	unidad	1
77	31	31161502	chazo puntilla 1/4 X 1/2	chazo puntilla 1/4 X 1/2	unidad	1
78	31	31161502	tornillo dry wall 8 X 1	tornillo dry wall 8 X 1	unidad	1
79	39	39121416	tapas octogonal electrica	tapaa octagonal pvc 10x10 X 10	unidad	1
80	39	39121416	tapa 2" X 4" electrica	tapa eléctrica ciega 2" x 4"	unidad	1
81	39	39121416	tapa 4" X 4" electrica	tapa eléctrica ciega 4" x 4"	unidad	1
82	44	44121612	cuchilla bisturi	repuesto de cuchilla bisturí ergonómico 9mm X 10 unidades	paquete	1
83	31	31161502	chazo metalico 3/8 X 2	chazo metalico 3/8 X 2	unidad	1
84	31	31151904	amarras plasticas 35	amarras plasticas negras de 35 cm X 100 unidades	paquete	1
85	30	30103623	malla con vena	malla vena 0,60 X 2 metros	unidad	1
86	27	27112838	disco de corte para pulidora de 4" y 1/2	disco para corte de metal 4 y 1/2 pulgada	unidad	1
87	23	23181505	disco de 4"para pulir	disco para pulir metal 4 y 1/2	unidad	1
88	27	27112838	disco de tunsgteno de 4" y 1/2	disco diamantado segmentado 4 y 1/2 pulgadas	unidad	1
89	23	23242104	broca de tunsgteno desde 5 mm hasta 1/2 "	broca Hss 1/2 pulgadas 130012c	unidad	1
90	31	31162403	bisagra de 3" con tornillo	bisagra común 3" latonado con tornillos x 3unidad	unidad	1
91	27	27111601	maseta pequeña	maseta pequeña de 11'' X 3 lb mango madera	unidad	1
92	27	27112229	cincel acerado	cincel 1/2" acero templado	unidad	1
93	27	27112004	pala con cabo	pala redonda #4 con cabo	unidad	1
94	31	31161502	chazos con tornillo de 5/8 y 1/4	chazos con tornillo de 5/8 y 1/4	unidad	1
95	31	31201502	cinta aislate super color	cinta aislante 19mm x 20mt	unidad	1
96	31	31201503	cinta de enmascarar de 1/2"	cinta de enmascarar de 1/2" X 20 metros	unidad	1
97	31	31201503	cinta de enmascarar de 3/4"	cinta de enmascarar de 3/4" X 20 metros	unidad	1
98	31	31201503	cinta de enmascarar de 1"	cinta de enmascarar de 1" X 20 metros	unidad	1
99	31	31201503	cinta de enmascarar de 1 1/2"	cinta de enmascarar de 1 1/2" X 20 metros	unidad	1
100	27	27111506	cizalla 36"	cizalla 36" mangos en forma tubular y con empuñaduras fabricadas con PVC, con cuchillas dentadas de temple especial.	unidad	1
101	31	31201516	cinta informativa peligro por 100 mtr	cinta informativa peligro por 100 mtr ancho 7.5 cm	rollo	1
102	31	31162201	remache pop	remache pop	Unidad	1

103	31201502	Cinta aislante scht 700 rollo grande	Cinta fabricada con película de PVC plastificado, para usarse como aislante eléctrico, posee una excelente adhesividad, de fácil manejo y maniobrabilidad, resiste hasta 600 Volts y 80ºC de temperatura	unidad	1
104	31201502	Cinta aislante color roja rollo grande	Cinta fabricada con película de PVC plastificado, para usarse como aislante eléctrico, posee una excelente adhesividad, de fácil manejo y maniobrabilidad, resiste hasta 600 Volts y 80ºC de temperatura	unidad	1
105	31201502	Cinta aislante color azul rollo grande	Cinta fabricada con película de PVC plastificado, para usarse como aislante eléctrico, posee una excelente adhesividad, de fácil manejo y maniobrabilidad, resiste hasta 600 Volts y 80ºC de temperatura	unidad	1
106	31201502	Cinta aislante color blanca rollo grande	Cinta fabricada con película de PVC plastificado, para usarse como aislante eléctrico, posee una excelente adhesividad, de fácil manejo y maniobrabilidad, resiste hasta 600 Volts y 80ºC de temperatura	unidad	1
107	31201502	Cinta aislante color verde rollo grande	Cinta fabricada con película de PVC plastificado, para usarse como aislante eléctrico, posee una excelente adhesividad, de fácil manejo y maniobrabilidad, resiste hasta 600 Volts y 80ºC de temperatura	unidad	1
108	39121327	Terminal estañado para cable #2	Terminal de barril Tubular en cobre estañado	unidad	1
109	39121327	Terminal estañado para cable #4	Terminal de barril Tubular en cobre estañado	unidad	1
110	39121327	Terminal estañado para cable #6	Terminal de barril Tubular en cobre estañado	unidad	1
111	39121327	Terminal estañado para cable #8	Terminal de barril Tubular en cobre estañado	unidad	1
112	39121327	Terminal estañado para cable #1/0	Terminal de barril Tubular en cobre estañado	unidad	1
113	39121327	Terminal estañado para cable #2/0	Terminal de barril Tubular en cobre estañado	unidad	1
114	39121435	Cable 7 hilos # 14 THHN color verde	Cable 7 hilos THHN CU, 600voltios	Ml	1
115	39121435	Cable 7 hilos # 14 THHN color negro	Cable 7 hilos THHN CU, 600voltios	Ml	1
116	39121435	Cable 7 hilos # 12 THHN color Blanco	Cable 7 hilos THHN CU, 600voltios	Ml	1
117	39121435	Cable 7 hilos # 12 THHN color negro	Cable 7 hilos THHN CU, 600voltios	Ml	1
118	39121308	Tomacorrientes color naranja	tomacorrientes de redes reguladas, Tierra Aislada (IG) o Tierra Aislada + Grado Hospital (IG+HG), el color naranja del original es intenso y brillante.	Un	1
119	39121308	Tomacorrientes	Tomacorriente con polo atierra de 15 Amperios	unidad	1
120	39122206	Interuptor doble	Interuptor de incrustar de 15 amperios	unidad	1
121	39121601	Breaker termomagnetico de 2x30	Brque enchufable termomagnetico	unidad	1
122	39121601	Breaker termomagnetico de 3x30	Brque enchufable termomagnetico	unidad	1
123	39101619	Tubo LED de 18watios 115Voltios	Tubo LED de 18watios de 100/277voltios luz cálida 6000K entrada de corriente por los dos extremos	unidad	1
124	39101619	soques para tubos T8	soporte para tubo T8 denominado soques	unidad	1

125	39101619	Lamparas LED de sobreponer de 24watios	Lámpara de incrustar tipo LED de 24watios de 98/277voltios luz cálida 6000K	unidad	1
126	31161502	Chasos Puntilla plástico de 1/4	Chaso plástico tipo puntilla con su tornillo	unidad	1
127	27111543	Broca para muro de 1/4 plus para taladro roto martillo	Broca para taladros roto martillo con punta de tusteno	unidad	1
128	40171517	Curva de 3/4 PVC conducir	PVC conducir trabajo pesado	unidad	1
129	39131719	Tubo EMT de 1/2	PVC conduit trabajo pesado	unidad	1
130	39121434	Curva EMT de 1/2	PVC conduit trabajo pesado	unidad	1
131	39121434	Terminal EMT de 1/2	PVC conduit trabajo pesado	unidad	1
132	39121434	Unión EMT de 1/2	PVC conduit trabajo pesado	unidad	1
133	39131719	Tubo EMT de 3/4	PVC conduit trabajo pesado	unidad	1
134	39121464	Curva EMT de 3/4	PVC conduit trabajo pesado	unidad	1
135	39131719	Unión EMT de 3/4	PVC conduit trabajo pesado	unidad	1
136	39121434	Terminal EMT de 3/4	PVC conduit trabajo pesado	unidad	1
137	40101701	Unidad Rotativa de 12000 BTUH 220 Voltios	Motor sellado de 1HP, Rotativo a 220 Voltios, Potencia Térmica	unidad	1
138	40101701	Unidad Rotativa de 18000 BTUH 220 Voltios	Motor sellado de 1-1/2HP, Rotativo a 220 Voltios, Potencia Térmica	unidad	1
139	40101701	Unidad Rotativa de 24000 BTUH 220 Voltios	Motor sellado de 2HP, Rotativo a 220 Voltios, Potencia Térmica	unidad	1
140	30101809	Tubos de Cobre de 1/2	Tubo de cobre flexible 100% cobre	Mtr	1
141	30101809	Tubos de Cobre de 1/4	Tubo de cobre flexible 100% cobre	Mtr	1
142	30101809	Tubos de Cobre de 3/8	Tubo de cobre flexible 100% cobre	Mtr	1
143	30101809	Tubos de Cobre de 5/8	Tubo de cobre flexible 100% cobre	Mtr	1
144	32131009	Rubatex por tiras de 7/8	aislante sintético para recubrir tuberías de CU, aislar temperaturas,	unidad	1
145	12142105	Gas mapp	Tanque desechable no recargable con gas MAPP para soldadura de refrigeración y plomería, temperatura de 1980°C, duración 10 horas de uso continuo, aplicación: Refrigeración y Plomería, para soldadura fuerte:	unidad	1
146	12142105	Gas R22 por pipa de 25 libras	Gas Refrigerante R-22 FORMULA: CHClF2 CAS: 75-45-6	unidad	1
147	12142105	Gas R410 por pipa de 25 ibras	gas Refrigerante R-410A es una mezcla casi azeotrópica de dos gases HFC o hidrofluorocarbonados: diflorometano	unidad	1
148	60124406	Barras de soldadura de plata	para uso en equipos de refrigeración ETC	unidad	1
149	47131821	Galón de Chimisay	Liquido desengrasante para equipos y Maquinas de refriegeracion,ETC	GL	1
150	41104305	Condensador de 2 Microfaradios	Condensador de corriente alterna de 2 Microfaradios 370Votios	unidad	1
151	41104305	Condensador de 4 Microfaradios	Condensador de corriente alterna de 4 Microfaradios 370Votios	unidad	1
152	41104305	Condensador de 3	030 refrigerado en aceite Condensador de corriente alterna de Microfaradios 370Votios	unidad	1
153	41104305	Condensador de 4	531 refrigerado en aceite Condensador de corriente alterna de Microfaradios 370Votios	unidad	1
154	32101507	Tarjetas para aires miniexplit Universal multi voltaje	Tarjeta electrónica con control remoto 110/220 voltios	unidad	1

155	31201616	Pegante bóxer por botella	adhesivo de contacto a base solvente, de neopreno (policloropreno) o poliuretano fabricado con una fórmula profesional que ofrece alta pegajosidad, amplio tiempo de unión, secado rápido, gran resistencia al calor, buena fuerza inicial,	unidad	1
156	31201525	Cinta vinilo	resistente a temperaturas extremas, corrosión, humedad y altos voltajes. Están fabricadas en material de PVC delgado (Policloruro de Vinilo) retarda las llamas, lo que brinda protección mecánica con un mínimo volumen.	unidad	1
157	42143509	Pegante Trabar rosca color rojo	pegamento para Sellador de Uniones roscadas, racores tornillos, tuercas.	unidad	1
158	26121613	Cable # 14 vehículo	Cable flexible de multifilamentos	Mt	1
159	39121405	terminal tipo bandera trabajo pesado	Terminal en cobre, terminal hembra	unidad	1
160	31211518	Anticorrosivo cromato de zinc	Anticorrosivo cromato de zinc	Gl	1
161	31211604	Tinhert por galones	Disolvente químico inflamable	Gl	1
162	31161502	Tornillos de 1. 1/2"x1/4 con tuerca y doble arandela	Tornillo en acero grado 4	unidad	1
163	27112838	Discos para concreto 4"1/2	disco metálico con tusteno para cortes de concreto	unidad	1
164	27111552	Hoja de segueta para hierro	Hoja de segueta para corte de hierro (varillas)	unidad	1
165	23271423	Soldadura 6013 gruesa	Soldadura de arco electrico referencia E6013(5/32)	KL	1
166	39121529	Contactor LG GMC 65	Contactor GMC-65 a 220 voltios con auxiliares NC -NA.	unidad	1
167	39121529	Contactor LG GMC 45	Contactor GMC-45 a 220 voltios con auxiliares NC -NA.	unidad	1
168	32151801	Interuptor termomagnetico de 2x63 tipo riel	Interuptor tipo riel de 10K	unidad	1
169	26121664	cable aluminio trenzado 3x4 aislado	Cable 7 hilos asiado 2x4 un cable aislado ultrarestente para tencuncionar y el otro va sobre el cable que tensiona.	ML	1
170	39121409	Conector de perforación tipo pircing para alumbrado publico de 2a-11 cable	Conector de perforación, Tipo pirsin de un n° 2 a 12 (para alumbrado Publico)	unidad	1
171	39122111	Perchas con aislador tipo pesado	herraje para sujetar afiladores, aislar cables de baja tensión.	unidad	1
172	44102305	Cinta bandit de 1/2 por rollos de 30 metros	Cinta en acero inocidable para sujetar herrajes electricos	unidad	1
173	31162404	Grapas o evillas de 1/2	e villa para sujetar la cinta bandit	unidad	1
174	39121112	tablero bifasico 8 circuitos	Tablero de electricidad, anticorrosivo, bifásico con puerta, resistente, 8 circuitos, alta calidad.	unidad	1
175	26121613	cable Nº 8 THN 7 hilos	cable Nº 8 THN 7 hilos	metro	1
176	26121613	cable Nº 10 THN 7 hilos	cable Nº 10 THN 7 hilos	metro	1
177	26121613	cable encauchetado 3x12	cable encauchetado 3x12	metro	1
178	26121613	cable encauchetado 2x12	cable encauchetado 2x12	metro	1
179	26121613	cable duplex AWG 2x12	cable duplex AWG 2x12	metro	1
180	26121613	cable duplex AWG 2x14	cable duplex AWG 2x14	metro	1
181	39121409	pircing de torque	Conector de Perforación TW2-95 Main Line: 10-95mm2, Branch Line: 2.5-50mm2	unidad	1

182	39121601	breaker de 40 amperios	BREAKER SENCILLOS DE 30 AMPERIOS; INTERRUPTOR AUTOMATICO CAPAZ DE INTERRUMPIR O ABRIR UN CIRCUITO ELECTRICO CUANDO LA CORRIENTE EXCEDE EL VALOR DETERMINADO.	unidad	1
183	39121601	breaker de 20 amperios	BREAKER SENCILLOS DE 20 AMPERIOS; INTERRUPTOR AUTOMATICO CAPAZ DE INTERRUMPIR O ABRIR UN CIRCUITO ELECTRICO CUANDO LA CORRIENTE EXCEDE EL VALOR DETERMINADO.	unidad	1
184	39121601	breaker de 2 X 15	BREAKER SENCILLOS DE 2X15 AMPERIOS; INTERRUPTOR AUTOMATICO CAPAZ DE INTERRUMPIR O ABRIR UN CIRCUITO ELECTRICO CUANDO LA CORRIENTE EXCEDE EL VALOR DETERMINADO.	unidad	1
185	31201502	rollo de cinta aislante	cinta aislante 19mm x 20mt	unidad	1
186	39121635	regulador de energia	VA: 2000 VA, Watts 1400 W, V. Entrada 95-135 VAC, V. Tomas Salida 4 Reguladas con polo a tierra 115 +/- 6%, Frecuencia 60Hz, Supresores 80 J 150VAC, Conmutación 8ms con Reles, Tecnología Electrónica Convencional, Cable conexión Cable de Conexión 1.2 m con clavija, Tomas Salida 4 Reguladas con polo a tierra	unidad	1
187	39122238	foto celda	Configuración de patillas ANSI C136.10-1996 Twist Lock 105-287V~ 50/60Hz 1000W Tungsteno 1800VA Balastro Nivel de encendido y apagado: Si 120V□6Lx On, 50Lx Off Si 220V□3Lx On, 30Lx Off Comsumo de energía: 1.5VA Temperatura de operación: -40 ~ +70 Humedad relativa: 99% Peso aproximado: 125g	unidad	1
188	39121303	caja octogonal	caja octagonal 100 x 100 x 47 mm conduit	unidad	1
189	39121303	caja 4 X 4	caja cuadrangular 100 x 100 x 47 mm conduit	unidad	1
190	39121303	caja 2 X 4	Caja 5800 2x4 47mm conduit	unidad	1
191	40171517	terminales de 1/2 pvc electrico	adaptador terminal 3/4" pvc	unidad	1
192	40171517	tubo conduit de 1/2	tubo conduit de 1/2 pvc conduit, rígida y resistente	unidad	1
193	40171517	tubo conduit de 3/4	tubo conduit de 3/4 pvc conduit, rígida y resistente	unidad	1
194	40171517	curva conduit de 1/2	curva conduit 1/2" 90° pvc	unidad	1
195	31162404	grapa doble arandela 1/2	grapa doble arandela 1/2" conduitiva doble ala conduit pvc	unidad	1
196	41121515	Bombillos led 20w	bombillo led 20w Ahorrador E27 alta potencia certificado	unidad	1
197	39122206	regla tipo conector	Entrada 95-135 VAC, V. Tomas Salida 4 Reguladas con polo a tierra 115 +/- 6%, Frecuencia 60Hz, Supresores 80 J 150VAC, Conmutación 8ms con Reles, Tecnología Electrónica Convencional, Cable conexión Cable de Conexión 1.2 m con clavija, Tomas Salida 4 Reguladas con polo a tierra	unidad	1
198	39121308	interruptor sencillo	interruptor sencillo, de encrustar en policarbonato, 2 tornillos	unidad	1
199	39122206	toma corriente doble	toma corriente doble, de encrustar en policarbonato, 2 tornillos	unidad	1
200	40101701	aire acondicionado 220 v 12.000 btu inverter	Color Blanco, Clasificación energética C, Condensador y Evaporador : Cobre, Tecnología Inverter, Gas Refrigerante R410.	unidad	1
201	40101701	aire acondicionado 220 v 18.000 btu inverter	Color Blanco, Clasificación energética C, Condensador y Evaporador : Cobre, Tecnología Inverter, Gas Refrigerante R410.	unidad	1

202	40101701	aire acondicionado 220 v 24.000 btu inverter	Color Blanco, Clasificación energética C, Condensador y Evaporador : Cobre, Tecnología Inverter, Gas Refrigeranteunidad R410.		1
203	401716171	TUBO PRESION PAVCO 2 1/2 RDE 21 200 PSI x TUBO	fabricados bajo las normas NTC 382 Versión 2018-11-21, tubos de Policloruro de Vinilo (PVC)	unidad	1
204	40171617	TUBO PRESION PAVCO 2 RDE 21 200 PSI x TUBO	fabricados bajo las normas NTC 382 Versión 2018-11-21, tubos de Policloruro de Vinilo (PVC)	unidad	1
205	40171617	TUBO PRESION PAVCO 3 RDE 21 200 PSI x TUBO	fabricados bajo las normas NTC 382 Versión 2018-11-21, tubos de Policloruro de Vinilo (PVC)	unidad	1
206	40171617	TUBO PRESION PAVCO 4 RDE 21 200 PSI x TUBO	fabricados bajo las normas NTC 382 Versión 2018-11-21, tubos de Policloruro de Vinilo (PVC)	unidad	1
207	40171617	TUBO PRESION PAVCO 1/2 RDE 13.5 315 PSI x TUBO	fabricados bajo las normas NTC 382 Versión 2018-11-21, tubos de Policloruro de Vinilo (PVC)	unidad	1
208	26121613	CABLE ENCAUCHETADO 2 x 14 x METRO	Cable de Cobre Encauchetado	unidad	1
209	26121613	CABLE ENCAUCHETADO 2 x 8 x METRO	Cable de Cobre Encauchetado	unidad	1
210	26121613	CABLE ENCAUCHETADO 3 x 14 x METRO	Cable de Cobre Encauchetado	unidad	1
211	26121613	CABLE ENCAUCHETADO 4 x 14 x METRO	Cable de Cobre Encauchetado	unidad	1
212	26121613	CABLE ENCAUCHETADO 4 x 12 x METRO	Cable de Cobre Encauchetado	unidad	1
213	31162403	BISAGRA PISTON 5/8 x 2" X PAR	Bisagra desarmable tipo pistón para soldar en puertas metálicas, portones, puertas de garaje.	unidad	1
214	31162403	BISAGRA NUDO 4 X 4 X PAR	Bisagra Nudo Cabeza Plana. Fabricadas en acero de alta resistencia y durabilidad Diseño de la bisagra mas ajustado lo que no permite juego entre el pasador y el nudo de la bisagra	unidad	1
215	30151805	ESTUCO EXTERIOR x CUÑETE	pasta flexible lista para usar, compuesta de resina acrílica y cargas inorgánicas dispersas, de buena manejabilidad y que puede ser aplicada sobre diferentes superficies, comounidad madera, revoque, superficies lisas de concreto, láminas de fibro-cemento y placas de yeso.		1
216	27111615	ALMADANA CABO MADERA 18 LBS	Almadana Forjada de 18 Libras Cabo de Madera	unidad	1
217	27111615	ALMADANA CABO MADERA 16 LBS	Almadana Forjada de 16 Libras Cabo de Madera	unidad	1

Desde la fecha de inicio de la ejecución contractual, registrada el 16 de febrero de 2026, el Contrato de Suministros CMC-002-LD-2026 comenzó a atender de manera oportuna los requerimientos de materiales de construcción, insumos y elementos necesarios para el mantenimiento, adecuación y funcionamiento de las diferentes dependencias de la administración municipal, en cumplimiento del objeto contractual.

Durante la ejecución del contrato se evidenció un incremento significativo en las solicitudes de suministro, especialmente aquellas catalogadas como urgentes y prioritarias, provenientes de diferentes dependencias tales como secretarías administrativas, centro de convivencia ciudadana, oficinas de despacho de las diferentes secretarias de la administración, las

cuales requerían atención inmediata para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios institucionales y evitar el deterioro de la infraestructura pública.

Es importante precisar que estas solicitudes no correspondieron a situaciones ordinarias previstas en la planeación inicial, sino a necesidades sobrevinientes, relacionadas con:

- Mantenimientos correctivos urgentes en edificaciones públicas.
- Atención de daños imprevistos en infraestructura municipal.
- Intervenciones menores necesarias para la seguridad y operatividad de espacios públicos.
- Solicitudes técnicas debidamente justificadas por las diferentes dependencias de la administración municipal.

Como consecuencia de lo anterior, y debido a la alta demanda de suministros necesarios para atender estas necesidades institucionales, el presupuesto inicialmente asignado resultó insuficiente, agotándose antes del plazo previsto, situación que no obedece a deficiencias en la planeación sino al comportamiento dinámico de las necesidades operativas del municipio y al principio de continuidad en la prestación del servicio público.

En este sentido, y considerando que el contrato ha demostrado ser un instrumento eficiente para la atención inmediata de los requerimientos institucionales, se hace técnicamente necesario y administrativamente procedente realizar una adición presupuestal con el fin de:

- Garantizar la continuidad del suministro de materiales necesarios para el mantenimiento de la infraestructura pública.
- Evitar la suspensión de actividades operativas de las dependencias municipales.
- Prevenir el deterioro progresivo de los bienes inmuebles del municipio.
- Atender oportunamente las necesidades prioritarias y situaciones de emergencia que se sigan presentando durante la vigencia contractual.
- Optimizar la gestión administrativa mediante un contrato ya adjudicado y en ejecución.

Esto evidencia que el contrato, pese a estar correctamente estructurado, no daba abasto frente a la demanda real y operativa del Municipio, debido a las siguientes razones:

Incremento real y no previsto (generado por distintas situaciones de emergencia) en la demanda de materiales

Durante las jornadas de ejecución se presentaron solicitudes simultáneas de materiales para reparaciones locativas, adecuaciones hidráulicas, instalaciones eléctricas, mantenimiento de cubiertas, intervención en pisos y muros, reposición de elementos deteriorados y atención de daños urgentes en sedes institucionales generados por la situación invernal que ahora mismo se presenta en el municipio.

La magnitud de estas necesidades superó lo estimado en los estudios previos, agotando de manera acelerada el presupuesto inicial.

Ahora bien y basados en la teoría de la imprevisión, desarrollada por el Consejo de Estado y aplicable a la contratación estatal, establece que cuando se presentan circunstancias extraordinarias, imprevistas y ajenas a la voluntad de las partes, que alteran de manera grave la ecuación económica del contrato, la Administración debe adoptar medidas para restablecer el equilibrio económico, conforme a los artículos 4, 5 y 27 de la Ley 80 de 1993.

El artículo 27 señala que el Estado debe garantizar que los contratos se ejecuten en condiciones de equilibrio económico, preservando la equivalencia entre las prestaciones al momento de la celebración y durante su ejecución. Cuando hecl1os externos rompen dicha equivalencia, procede la adición o ajuste económico, siempre que:

1. El hecho sea imprevisible, irresistible y posterior a la celebración del contrato
2. No sea imputable al contratista
3. Afecte de manera significativa la ejecución del objeto contractual
4. Resulte necesario para asegurar la continuidad del servicio público o la función administrativa

Hechos que configuran la imprevisión en el Contrato CMC-002-LD-2026

Durante la ejecución del contrato -cuyo propósito es garantizar materiales para mantenimiento de edificaciones públicas, infraestructura urbana y espacios públicos- se ha presentado un incremento excepcional, súbito y no previsto en la demanda de materiales y elementos requeridos por la Administración Municipal pensados en el contrato inicialmente hecho y el cual rigió desde el 16 de febrero de 2026. Esto se evidencia en los siguientes hechos derivados de la operación institucional:

a) Sobrecarga operativa por múltiples frentes de intervención

La Alcaldía atiende 18 sedes institucionales, equipamientos sociales, centros comunitarios, instituciones educativas, parques, canchas, gimnasios bio-saludables y espacios públicos que requieren mantenimientos constantes y urgentes.

Estas necesidades no podían preverse en su totalidad al momento de proyectar la cantidad inicial de materiales incluidos en el contrato.

b) Incremento de daños y deterioro físico no esperado

Factores como:

- uso intensivo de los espacios públicos,
- afectaciones por fuerzas naturales,
- desgaste acelerado de instalaciones hidráulicas, eléctricas y estructurales,

han generado una demanda superior a la prevista originalmente en el presupuesto de suministros

c) Necesidad urgente y permanente de garantizar continuidad del servicio público

La suspensión de suministros de materiales comprometería:

- la prestación de servicios administrativos,
- la atención a la comunidad,
- la seguridad de las edificaciones públicas,
- y el cumplimiento de funciones esenciales del municipio (Art. 311 de la Constitución)

Los incrementos y necesidades descritos no son atribuibles al contratista, sino al comportamiento dinámico e imprevisible del deterioro natural y operativo de la infraestructura municipal. Ello configura un hecho sobreviniente e irresistible, típico de la teoría de la imprevisión.

Necesidad técnica de la adición

La adición solicitada por un valor de $24.512.670, es indispensable para:

- Restablecer la ecuación económica del contrato, afectada por el aumento no previsto de requerimientos.
- Garantizar el suministro continuo de elementos esenciales para reparaciones, adecuaciones y mantenimientos.

- Evitar la paralización de actividades institucionales, que afectaría directamente el cumplimiento de las funciones constitucionales y legales del Municipio.
- Asegurar la protección de usuarios, servidores públicos y ciudadanía que utilizan equipamientos e infraestructura.
- Dar continuidad a obras menores en ejecución, que dependen de la disponibilidad inmediata de materiales.

Desde el punto de vista técnico, detener el suministro implicaría riesgos como:

- deterioros progresivos en sedes públicas,
- problemas sanitarios, eléctricos o estructurales,
- afectación de condiciones de trabajo del personal,
- y afectación directa en la prestación de servicios a la población.

Con base en la teoría de la imprevisión, en el principio de continuidad del servicio público, en la obligación constitucional del municipio de atender su infraestructura y en la ruptura objetiva de la ecuación económica del contrato, se justifica plenamente la necesidad de autorizar la adición presupuestal solicitada.

Dicha adición:

- es jurídicamente procedente,
- es técnicamente necesaria,
- y es financieramente orientada a restablecer el equilibrio contractual, garantizando el adecuado cumplimiento del objeto pactado en el contrato CMC-002-LD-2026.

Nata 1: Las cantidades especificadas en el presente cuadro pueden variar, según el valor adicionado al contrato suscrito con la alcaldía de La Dorada - Caldas.

Nota 2: Los cuales deberán cumplir con la ficha técnica presentada por el contratista y que hace parte integral del presente contrato.

Por lo anterior se hace necesario realizar adición al contrato de suministro CMC-002-LD-2026 por el valor antes mencionado.

ALEJANDRO MURCIA FRANCO
DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO
Supervisor

10137

DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA
ALCALDÍA MUNICIPAL

Contrato No. CMC-002-LD-2026
La Dorada, 16 de Marzo de 2026

Señor(a)
KATHERINE ORJUELA GALINDO
DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO
División de Proyectos
La Dorada, Caldas

Respetuosamente me permito solicitar se verifique en el Banco de Proyectos de La Alcaldía Municipal de La Dorada y se genere Ficha BPIM para la ADICIÓN del Contrato CMC-002-LD-2026, cuyo objeto es:

CONCEPTO:
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO LOCATIVO, REQUERIDAS PARA LAS EDIFICACIONES PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURA URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.
SON: VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($24.512.670,00)
TIEMPO: El plazo del contrato se contará a partir de la fecha de inicio de ejecución en la plataforma SECOP II y hasta agotar disponibilidad presupuestal, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, condicionado al previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de las exigencias necesarias para su ejecución.

ALEJANDRO MURCIA FRANCO
DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO
DIVISIÓN DE OBRAS

PDM	SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
LA FUERZA DE LAS IDEAS	45 - Gobierno y Desarrollo Institucional	4599 - La Dorada Eficiente: Fortalecimiento de la Gestión Pública	4599016 - Sedes Mantenidas	459901600 - Sedes Mantenidas

DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA
ALCALDÍA MUNICIPAL

FICHA BPIN No. 1703-001

RELACIÓN DE CONTRATOS

Código BPI	Nombre del Proyecto
202500000005860	MANTENIMIENTO DE SEDES ADMINISTRATIVAS Y EDIFICACIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA

Contrato No. CMC-002-LD-2026

Vigencia: Desde	17/03/2026 (DD/MM/AAAA)	**Hasta**	31/12/2026 (DD/MM/AAAA)	**Tipo: Directa**	
RAZON SOCIAL				**OBJETO**	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS				ADICIÓN AL CONTRATO CMC-002-LD-2026, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO LOCATIVO, REQUERIDAS PARA LAS EDIFICACIONES PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURA URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS	
Montos		**Ampliación:**		**$ 24.512.670,00**	
Original	$ 49.025.340,00	**Dias**			
Adición 1	$ 24.512.670,00	**Fecha Terminación**			
Total	$ 73.538.010,00	31/12/2026 (DD/MM/AAAA)			
Observaciones					

PDM	SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR
LA FUERZA DE LAS IDEAS	45 - Gobierno y Desarrollo Institucional	4599 - La Dorada Eficiente: Fortalecimiento de la Gestión Pública	4599016 - Sedes Mantenidas	459901600 - Sedes Mantenidas

TOTAL VALOR EN LETRAS: Veinticuatro Millones Quinientos Doce Mil Seiscientos Setenta pesos M/CTE.

KATHERINE ORJUELA GALINDO
DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO

ALCALDÍA DE La Dorada

MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
NIT.890.801.130-6

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fecha 18/03/2026 **Número:** 472

Doctor(a)
DIEGO ARMANDO BONILLA ROMERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Sector: 45 - GOBIERNO TERRITORIAL

Programa: 4599 - Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial

Producto: 4599016 - Sedes mantenidas

Indicador: 459901600 - Sedes mantenidas

Objeto del Gasto: 2.3.2.02.02.009.04.02.06

Numero Bpim: Mantenimiento de sedes administrativas y edificaciones publicas del municipio de La Dorada

Fuente de Financiación: 1.2.3.1.16 - IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS

Objeto: ADICION AL CONTRATO CMC-002-LD-2026, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE REPARACION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO LOCATIVO, REQUERIDAS PARA LAS EDIFICACIONES PUBLICAS, INFRAESTRUCTURA URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.

Comedidamente solicito expedir certificado de disponibilidad presupuestal por valor de

Valor: **$ 24.512.670,00**

Relacion de suministros

UNPSC	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Valor Iva	Total	Descripción / Detalle
0	1	$ 24.512.670,00	$ 24.512.670,00	$ 0,00	$ 24.512.670,00	

INGRID TATIANA ORJUELA SIERRA
SECRETARIA GENERAL Y ADMINISTRATIVO
Elaboró: Steffany Vanegas

DAVID JULIAN OLIVEROS SERRANO
Director Administrativo de Bienes

ALCALDÍA DE La Dorada

MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
NIT.890.801.130-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2026

Número CDP 505

Fecha de Elaboración: 18/03/2026 **Tipo cuenta:** Egreso **Copia No.** 1

Solicitud 472

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos para la vigencia 2026 existe partida presupuestal disponible de libre afectación para amparar compromiso,de acuerdo con la(s) siguiente(s) imputacion(es):

Concepto	Codigo	Descripción	Proyecto	Valor
Seccion	16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL - ALCALDIA	202500000005860	$ 24.512.670,00
Rubro	2.3.2.02.02.009.04.02.06	Obras - Gobierno Territorial		
Fuente Recurso	2.3.2.02.02.009.04.02.06-1.2.3.1.16	IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS		
Sector	2.3.2.02.02.009.04.02.06-1.2.3.1.16-45	GOBIERNO TERRITORIAL		
Programa	2.3.2.02.02.009.04.02.06-1.2.3.1.16-45-4599	Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracio		
SubPrograma	2.3.2.02.02.009.04.02.06-1.2.3.1.16-45-4599-0	NA		
Producto	2.3.2.02.02.009.04.02.06-1.2.3.1.16-45-4599-0-4599016	Sedes mantenidas		
Cpc	2.3.2.02.02.009.04.02.06-1.2.3.1.16-45-4599-0-4599016-91119	91119 - Otros servicios de la administracion publica n c p		
Politica	2.3.2.02.02.009.04.02.06-1.2.3.1.16-45-4599-0-4599016-91119-0	NO APLICA		

Valor Total	$ 24.512.670,00
Total Ajustes	**$ 0,00**
Total CDP	**$ 24.512.670,00**

Código	Proyecto
202500000005860	Mantenimiento de sedes administrativas y edificaciones publicas del municipio de La Dorada

Objeto: ADICION AL CONTRATO CMC-002-LD-2026, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE REPARACION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO LOCATIVO, REQUERIDAS PARA LAS EDIFICACIONES PUBLICAS, INFRAESTRUCTURA URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.

ELIANA YINETH PINEDA BORBON
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

Elaboró: Sandra Restrepo

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 10.189.904

Apellidos
ARCILA SOTO

Nombres
YOHN FREDY



Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.70	M

Fecha de nacimiento
03 ENE 1983

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
15 ENE 2001, LA DORADA

Fecha de expiración
18 ABR 2034

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

I<COL044895965009049<<<<<<<<<<<
8301035M3404182COL1018990<<<<<<
ARCILA<SOTO<<YOHN<FREDY<<<<<<<

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292952819

PIB
07:59:13

Bogotá DC, 16 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOHN FREDY ARCILA SOTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10189904:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 16 de marzo de 2026, a las 08:02:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10189904
Código de Verificación	10189904260316080259

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/03/2026 08:05:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10189904** y Nombre: **YOHN FREDY ARCILA SOTO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136515261** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:06:09 AM horas del 16/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **10189904**

Apellidos y Nombres: **ARCILA SOTO YOHN FREDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:56:23 horas del 24/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10189904,**
Apellidos y Nombres **ARCILA SOTO YOHN FREDY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE LA DORADA**, con NIT **890801130-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 10189904 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/02/2026 10:54 AM

Código Verificación: **9D2BPSEMUL**

Válida hasta: **11/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CÁMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/02/2026 - 18:00:24
Recibo No. H000019052, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YpjbjnmGpt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=18 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : YOHN FREDY ARCILA SOTO
Identificación : CC. - 10189904
Nit : 10189904-1
Domicilio: La Dorada, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 23376
Fecha de matrícula: 04 de noviembre de 2003
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 11 7 52 54
Barrio : SAN ANTONIO
Municipio : La Dorada, Caldas
Correo electrónico : fas5511@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3122881095
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 11 7 52 54
Barrio : SAN ANTONIO
Municipio : La Dorada, Caldas
Correo electrónico de notificación : fas5511@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4520
Actividad secundaria Código CIIU: G4752
Otras actividades Código CIIU: G4653 G4774

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Mantenimiento y reparacion de vehiculos automotores, comercio al por menor de artículos de ferreteria, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios, comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.782.091.000,00
Activo no corriente: $753.580.000,00
Activo total: $3.535.671.000,00
Pasivo corriente: $246.424.000,00
Pasivo no corriente: $425.624.000,00
Pasivo total: $672.048.000,00
Patrimonio neto: $2.863.623.000,00
Pasivo más patrimonio: $3.535.671.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $6.628.226.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/02/2026 - 18:00:24
Recibo No. H000019052, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YpjbjnmGpt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=18 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Nombre: FERRETERIA ELECTRO LUZ
Matrícula No.: 23377
Fecha de Matrícula: 04 de noviembre de 2003
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 11 7 52 54
Barrio : SAN ANTONIO
Municipio: La Dorada, Caldas

Nombre: IMPORTACIONES Y SUMINISTROS ELECTROLUZ
Matrícula No.: 57944
Fecha de Matrícula: 08 de octubre de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 11 7-52 54 PISO 2
Barrio : CENTRO
Municipio: La Dorada, Caldas

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $6.628.226.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/02/2026 - 18:00:24
Recibo No. H000019052, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YpjbjnmGpt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=18 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOHN JAIRO PERDOMO GONZALEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141219309226

(415)7707212489984(8020) 000014121930922 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1018990041		Impuestos y Aduanas de Manizales 10	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1018990 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Caldas 17	La Dorada 380

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARCILA	SOTO	YOHN	FREDY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Caldas 17	La Dorada 380

41. Dirección principal: CL 11 7 52 54 BRR SAN ANTONIO

42. Correo electrónico: fas5511@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3122881095	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4752	2003/11/04	4520	2019/11/15	4754	4652		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 14 22 42 48 52

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2025-11-06 / 08:49:00AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARCILA SOTO YOHN FREDY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CONTROLADA SIN VALIDEZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141219309226

(415)7707212489984(8020) 000014121930922 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 9 9 0 4	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2 Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 3 1 1 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	2 3 3 7 6	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	1 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Cámara de Comercio 3 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 19-03-2026 04:25:29PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141219309226

(415)7707212489984(8020) 000014121930922 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 1 8 9 9 0 4	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 6 5 0 3 4		1 3 1 5 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ABRIL	CASTILLO	LUIS	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 0 2 1 9

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141219309226

(415)7707212489984(8020) 000014121930922 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1018990401		Impuestos y Aduanas de Manizales 10	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 02	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4752

162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA ELECTRO LUZ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caldas 17	La Dorada 380

165. Dirección: CL 11 7 52 54 BRR SAN ANTONIO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
23377	20031104
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6068576850	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 02	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4752

162. Nombre del establecimiento: IMPORTACIONES Y SUMINISTROS ELECTROLUZ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caldas 17	La Dorada 380

165. Dirección: CL 11 7 52 54 P 2 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
67944	20201008
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3128881871	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**